



DON JAKINTO

Semanario imparcial batallador
que no admite billetes de favor.

Oficinas: Cedaceros, 10.

* * En el escaparate * *



FUENTES.—Pero, oye, ¿Bombita 6.250? ¿6.250 qué?
MACHAQUITO.—¡Vete á saber; lo mismo pueden ser pesetas que pinchazos!

EN SERIO

Compás de espera

Estamos en los momentos más culminantes de esta palpitante cuestión. La Diputación provincial, como dijimos y publicamos, presentó las bases que había de aceptar el empresario de la Plaza, comprometiéndose al pago; y al mismo tiempo desestimó la ridícula pretensión del *charcutero*, que mal se aventaba con la caballerosa palabra que dió para abonar los atrasos del arrendamiento.

Las bases que nuestros lectores conocen ya, se presentaron al arrendatario de la Plaza por cinco veces, y la última con apremio de ultimatum, sin que á ninguna de ellas, como cumple á todo sér que presume de caballero, se haya dignado contestar tan magnánimo y soberbio *charcutero*, en un sentido ó en otro.

Este es un caso de honor para la Corporación, que representa nada menos que á la provincia de Madrid, que es la verdaderamente ofendida en ese despreciativo silencio.

* *

Dicen los íntimos, que el *charcutero*, allá en su tertulia, cuando los convencidos de su talento le hacen corte de honor, se yergue activo, con airoso continente y en majestuosa contemplación. ¿Véis lo que dice el Presidente de la Beneficencia? ¡Pues, *plam!* ¿Véis lo que dice el de la Diputación? Pues á mí ¡*plam!* ¿Véis lo que han acordado los señores diputados que aun no los ha convencido mi abogado? ¡Sí, ¡pues á mí, *piscis!*

Será ó no será verdad el despalpe del *charcutero*, y será ó no serán exactas las arrogancias que derrocha en sus intimidades; pero lo cierto es que con los hechos hace y dice más que pudiera expresar con la palabra.

Porque eso de recibir las bases una y hasta cinco veces y callarse, es lo mismo que repetir lo de ¡*Piscis!* con el ademán correspondiente y sumamente expresivo.

* *

La Diputación debe seguir el proceder de la Hacienda. Debía Niembro algunos miles de pesetas por contribución. Los recibos pasaron á poder del agente ejecutivo, que iba á proceder dura y enérgicamente sin mirar que el *charcutero* tuviera buenas alabas. Pero el *charcutero*, que cuando ve que las cosas van de veras, tiembla más que un ratón, se apresuró á pagar veinte mil y pico de pesetas hace poco, quedándole un resto para que en todas partes se acuerden de él. La Hacienda, dice, ¡paga y apela! Eso es lo que hay que repetir aquí ahora: —¡Paga, y luego discutiremos lo de la indemnización!



—Y la extraordinaria del jueves, se suspendió á la hora hábil y oportuna, ó con la premura de costumbre?

—No con la premura de costumbre, pero tampoco con tiempo suficiente para evitar molestias á unos y á otros.

—No; te digo esto, porque á eso de las doce vi á D. Pedro y al no menos insigne D. Jacinto, correctamente vestidos de negro y en coche, como si tornaran de la plaza de Oriente, de hacer alguna delicada consulta.

—Era natural. ¿No se trataba de celebrar una fiesta taurina como agasajo al feliz regreso del joven monarca?

—Eso pretendía ó quería pretender el *charcutero*.

—Pues razón de más para que se suspendiera, pues con un tiempo así, los entusiasmos se disuelven con la lluvia y amenguan con el descenso de la temperatura.

—Bueno, hombre, ¡vaya calor! Pero no era eso á lo que me refería, pues si la corrida extra se suspendió el jueves, bien suspendida estaba.

—¿Entonces?...

—Lo que me refería era al poco tiempo que daba la empresa para la devolución de billetes. Ya ves tú, á las ocho de la noche del propio jueves se acababa el plazo, y los recalitrantes amigos de *Bombita*, que no sabían que el niño tomaba las de Villadiego, se quedaban para ayer compuestos con el billete, y con *Cocheiro*.

—El de Bilbao cumple bien su puesto, y la mejora del todo, y...

—Sí, sí; pero esas sustituciones en corridas de esta altura y con precios tan exagerados, se anuncian con tiempo, profusamente, para que nadie se llame á engaño.

—¡Pero hombre, *Cocheiro!*...

—¡Y dale! No hablamos de méritos, sino de cantidades. *Bombita* cobra 7.500 pesetas y el otro...

—Una tercera parte escasa, y si llega.

—¡Eso es!...

—Y la diferencia, claro, se la embolsa el *charcutero*.

—¡Eso, eso, precisamente!

—Que es lo que tratábamos de demostrar, dada la calidad del interfecto.

—Lo demás importa un bledo á los cándidos, sufridos é impasibles abonados, que ya no protestarían y hasta verían con gusto que un día anunciaran á *Garibaldi* de rejoneador.

—Por eso el *charcutero*, para que no se escamen, contrata á rejoneadores portugueses que ejecuten tan antigua y clásica suerte, con magníficos caballos de su propiedad.

—¡Sí, sí! no está eso mal anunciado. Si los caballeros en plaza fueran de lo más florido y renombrado del vecino reino.

—¿De manera que hasta en esto hay viles y traidores mistificaciones?

—¡Anda, estás tú bueno!

—¿Y qué dijo el abono? ¿qué han dicho os aficionados y hasta el respetable?

—Lo mismo que cuando en el beneficio del *Tortero*; de los 112 toreros anunciados no vieron más que á tres.

—¿Y qué se sabe del resultado práctico de esta fiesta?

—Lo mismo que de las dos corridas de abono que aún nos faltan y que no corren prisa porque están cobradas días ha.

—¡Ah! Bueno; ¿y de esas dos corridas cobradas días ha, qué se sabe?

—Lo mismo que de Niembro, respecto á la contestación de las bases que le presentó la Diputación Provincial.

—¡Pues entonces, dí que este es el secreto á voces, y que aquí el *charcutero*, en todo y por todo, hace cuanto se le antoja, como si no hubiera autoridades, y como si al señor gobernador le importaran un bledo los asuntos taurinos y los intereses del abono, que no tienen más garantía que la gubernativa.

—No hables del señor gobernador.

—No; ni de nada, porque me has puesto en el disparadero é iba á soltar un disparate.

—¿Penable?

—Tal vez, pero merecido en este país de las protecciones, de las influencias y de los osados.

EL AMIGO FRITZ.

¡SÍ QUE ES FRESCURA!

El Liberal del día 13, publica el siguiente suelto:

Arriendo de la Plaza de Toros.

En 26 de Mayo dictó el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, una Real orden, en la cual se declara que el arrendatario de la Plaza de Toros tiene derecho á ser indemnizado por los perjuicios que ha sufrido con motivo de la prohibición de celebrar corridas en domingo, y que no está obligado al pago de los dos trimestres respectivos hasta que sobre la cuantía y forma de la indemnización lleguen á un acuerdo la Diputación provincial y el arrendatario, sirviendo el ministro de árbitro en caso de discordia.

Esta es la única cuestión pendiente entre la administración y el empresario de la Plaza de Toros de Madrid.

A tan deslazadas é inexactas afirmaciones contestó, como era de rigor, el dignísimo Sr. Marqués de Ibarra, presidente de la Diputación provincial, en un comunicado que ayer publicó el referido periódico. Pero esto no obsta para que nosotros insistamos sobre esta cuestión, y digamos algo más por cuenta propia.

¿Pero es posible que periódicos de la importancia de *El Liberal* acojan en sus columnas afirmaciones de ese calibre?

¿Pero ignora *El Liberal* que la Delegación de Hacienda ha condenado á la Diputación provincial al pago de 118.876 pesetas 43 céntimos por contribución no satisfecha, con arreglo al amillaramiento que arranca del actual contrato?

¿Pero ignora *El Liberal* que con arreglo á una cláusula del mismo, que no tiene apoyo de interpretación por su terminante contenido, es el arrendatario el obligado á pagar cuantas cantidades reclame la Hacienda por toda clase de tributación, y que la Diputación nada sabía de estos descubiertos hasta que se presentó una denuncia y se instruyó un expediente?

¿Pero ignora *El Liberal* que para suspender, aplazar, ó como se quiera, la efectividad del expediente de denuncia, los señores Bernad y Suárez Inclán, Presidente de la Diputación entonces el primero, y abogado del Sr. Niembro el segundo, hicieron juntos en el Ministerio de Hacienda unas gestiones que dieron el resultado que se perseguía, aunque no la anulación del expediente, porque eso no puede ser, y para demostrarlo vamos nosotros, DON JACINTO, á emprender de nuevo esa denuncia, pidiendo la rehabilitación del expediente en acción pública, ya que la Hacienda y el primitivo denunciante se han quedado en una estación de la línea?

¿Pero es posible que *El Liberal* ignore lo que sabe todo el mundo, y sabiéndolo, como

no puede menos de saberlo, dada la publicidad de las sesiones de la Diputación, para cuya información tiene un reporter especial, es posible que admita en sus columnas una afirmación tan rotunda y tan opuesta á la verdad?

El suelto es pequeño, pero substancioso.

Dice «que se ha publicado con fecha 26 de Mayo una Real orden, en la cual se declara que el arrendatario de la Plaza de Toros tiene derecho á ser indemnizado por los perjuicios que ha sufrido con motivo de la prohibición de celebrar corridas en domingo, y que no está obligado al pago de los trimestres respectivos hasta que sobre la cuantía y forma de la indemnización lleguen á un acuerdo la Diputación provincial y el arrendatario, sirviendo el ministro de árbitro en caso de discordia».

Ya sabemos lo que dice el empresario respecto al concepto que le merece la Diputación y sus resoluciones.

Pero lo que no sabíamos, era que ese mismo concepto le merecía el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación, sus grandes defensores.

¿En dónde ha leído *El Liberal*, ó el interesado que tal suelto le inspire, que la Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 26 de Mayo, previo informe del Consejo de Estado, diga semejante enormidad?

Vamos á copiar los párrafos de esa disposición, para que nuestros lectores se enteren y deduzcan de su comprobación á qué extremo de inconcebible osadía ha llegado este deudor sin... medida de los fondos del Hospital Provincial.

«Que la petición de Niembro en dicha instancia de 3 de Octubre subordinaba por la tercera de dichas peticiones la súplica de indemnización, al caso de que el Gobierno no resolviese favorablemente la instancia que le había presentado pidiendo se derogase la prohibición de las corridas en domingo, y se le indemnizase por los perjuicios ya sufridos; y que establecida la facultad de celebrar aquellos espectáculos en domingo, que era lo principal, queda sólo pendiente de lo pedido por Niembro, la indemnización de los perjuicios sufridos durante el tiempo que duró la prohibición, y para este perjuicio puede estimarse suficiente compensación el no haber entregado con la puntualidad pactada el precio del arriendo ni exigirlo ahora en plazo excesivamente breve que dificulte é imposibilite el pago.»

¿Qué tal? ¿Está claro que el arrendatario Niembro está obligado á pagar esos trimestres, y que en el caso de que hubiera derecho á la indemnización, *harto indemnizado* está con no habérsele hecho pagar con la oportunidad á que venía obligado?

De modo que nosotros, y con nosotros toda persona de recta conciencia, sentimos el escalofrío de las grandes indignaciones al ver el favoritismo que esa Real orden representa, y el pataleo que sufren las indiscutibles facultades de la Diputación en punto á la administración de los bienes de la Beneficencia provincial, que la ley coloca entre las más claras y definidas de su competencia exclusiva, y ahora resulta que *El Liberal*, claro está que por inspiración extraña, pero prestándose á un juego que su fama y buen nombre debían rechazar, extiende nueva sentencia, cuyos resultados, considerando y fallo, son el mentís más fresco y descarado que se pone á la otra, á la verdadera, que, con ingratitud jamás vista, se repudia por falsa.

Pues si no tiene obligación de pagar los trimestres que adeuda ese tranquilo empresario, sobre cuya conciencia caerán como gotas de plomo derretido los gritos de dolor de esos enfermos mal alimentados, y de esos niños descalzos, ¿para qué son esas bases acordadas en cumplimiento de una Real orden que Niembro solicita sea aceptada sin recurso en vía contenciosa, porque ésto, dice, imposibilitaría el convenio para el pago de los trimestres que adeuda?

¿Y en qué cerebro, por grande que sea su perturbación, al contacto de tanta eminencia política, cabe la alucinación de ver en esa Real orden el derecho á ser indemnizado, cuando, en el supuesto de que tal derecho existiera, viene á decir la Real orden ya obtuvo la compensación de no haber pagado á su debido tiempo?

Pero esto no es alucinación, es frescura; porque desfachatez, y grande, es necesario para decir con aire de desafío que tiene saldadas todas sus cuentas con la *Administración*, cuando sin ahondar en la materia resulta deudor de más de 300.000 pesetas, cantidad que desgraciadamente para él es muy inferior á la realidad absoluta, como pronto tendremos ocasión de demostrar.

Don Quijote, fué la creación de un genio. El Imperio universal, alucinación de un cerebro. Lombroso se vería apurado para diagnosticar este caso estupendo de *intelectualidad abundosa*, cuyo sugestivismo, ofrece las formas más extrañas de inducción, produciendo verdaderos estragos en las conciencias de quien se sirve, como si de sus bienes-

tar ó de la satisfacción de su amor propio dependiera el equilibrio europeo.

Y tela hay cortada para rato; porque, como decía el aragonés: «Chufra, chufra, que como no te apartes tú...»

A. SANABRIA

LA TRASTIENDA

La popular Sociedad taurina conocida por ese nombre, importantísimo núcleo de aficionados imparciales, rectos y que saben ver toros y muchas cosas, nos honra desde hoy publicándonos en DON JACINTO sus siempre leídos y comentados *Ecos*.

Están, pues, de enhorabuena nuestros lectores.

Y entran los nobles amigos en el uso de la palabra.

Ecos de «La Trastienda».

EN EL TELÉFONO.

DON JACINTO.—¡Centra! Con el club taurino «La Trastienda»... Sí, eso es... ¿Cómo? ... ¿Que no contestan los socios?... ¿Por qué?... ¡Ah! Hay gran disensión... Bueno... Sí, eso es... Deje usted la comunicación abierta y así oíré lo que dicen los socios... ¿Que están hablando mal de ganaderos, toreros, empresas cómicas y danzantes?... ¡Mejor!... ¡Eso es lo que yo quiero!... Que ellos hablen, y yo recogeré sus impresiones y sus comentarios (al lector). Ya lo sabes, lector amigo, á estas columnas serán trasladadas las conversaciones de algunos socios de «La Trastienda». El teléfono nos las traerá. Oído, pues, al parche.

«Una corrida extraordinaria, con precios más extraordinarios todavía! ¿Qué piensa el empresario? ¿Que por dos toros de aumento al programa de cualquier función de abono y dos rejoneadores se puede subir de tal modo el precio de las localidades? ¡Ca! Si descartado *Bombita* y sustituido por *Cocheiro*, el cartel ha quedado como para un día cualquiera.

¿Y los rejoneadores portugueses? Pues, después de todo, no son cosa del otro jueves con el rejoncillo en la mano.

¡Vamos, vamos! ¿Que ni que con cada localidad se diese al espectador un traje de verano!

Es que los toros de Cámara... ¡Tampoco!... ¿á que no han costado á 2.000 pesetas?, que es á como deben pagarse los toros para que guarden relación con los precios de la localidad... ¿á que no tienen la edad tampoco?... ¿Que me enseñen los dientes!... ¡Ca!... Ya los enseñaremos nosotros á quien corresponda.

¿Y vamos viviéndolo... que, aunque el cartel se ha rebajado algo... ¿algo, eh? De 7.500 pesetas que cobraba uno de los mata-toros, á 2.000 á lo sumo, que cobrará el otro, ¡chehe usará la cuenta; los abonados y el público han seguido pagando los mismos precios del principio... ¡Pobres abonados! Es que...

(La comunicación que ló cortada en este momento.)

Las corridas de Córdoba

Primera.

Se lidiaron Urcolas; el segundo fué superior é hizo una gran faena; los demás mansos cumpliendo á duras penas.

Quinto dió al primero un pinchazo y media estocada en buen sitio.

En el tercero salió del paso con un pinchazo y una caída y atravesala, si que también delantera, por si no tenía ningún defecto.

En el quinto, después de colocado un gran par al cambio, lo mató malamente, entrando á herir cinco veces, de una estocada.

Y al sexto, por el percance ocurrido á *Conejito*—una contusión en la parte interna de la pierna izquierda al ser arrollado por el último toro,—le largo su buen metisaca, y no se hable más del asunto.

Ya comprenderán ustedes que á *Quinto* no le contratarán para el año que viene.

Conejito no hizo gran cosa en su primero, al que dió fin de un pinchazo y una estocada, nada más que regularcita; en el cuarto un pinchazo y una estocada de recibo bastaron, pero todo hecho sin salsa, torpe y embarullándose.

La gente, la verdad, no salió muy contenta que digamos.

Segunda.

Toros de Parladé. Y verán ustedes:

El primero, una chota; el segundo, gacho y pequeño de avíos para herir y blando como el anterior; el tercero, más descarado de pitones, y de sangre como los precedentes; el cuarto, esmirriado de carnes y manso perdido; el quinto, otro buey, y el sexto, una cabra con vistas á la mansedumbre. ¡Con que pedir más, gollera!

Lagartijo, como muy poquitas veces, en el primero, muleteó tranquilo y de adorno, y después, entrando muy bien, dió una gran estocada hasta la mano: al tercero dos pinchazos y una estocada desde cerca, aunque sin entrar tan apretado como antes, y al quinto ¡cambio de panorama!, faena desconfiada, jindama y aburrída, dos pinchazos echán losé fuera y una caída. Se adornó en quités y dió tres lances buenos al primero de Parladé.

Machuguito, en el segundo, cerca y consintiendo, toreó de muleta, luego un paso atrás y haciendo por el toro, media bien puesta, un buen pinchazo y una estocada contraria; en el cuarto y con coraje, entró estando el toro á la querencia de las tablas, para un pinchazo sin soltar, otro escupiéndole la res, otro á jugarse cualquier miembro importante, otro al hilo de las tablas, otro más, y el hombre con decisión y un ¡allá va

eso! da una estocada muy buena, y en el último toro un pinchazo bueno, media tendida, un pinchazo y un descabello después de una poco recomendable faena.

Los dos espadas torearon al alimón al tercer Parladé.

Picando: Montalvo y Molina.
Con los palos: Patatero, naturalmente.

El hermano de Lagartijo como para meterle en conserva. ¡Qué criaturita! ¡José!

Tercera

Ocho toros de Miura. ¡Martes y 13!

¡Ni una palabra más!

Por el percance de Conejito, la combinación se arregla en la siguiente forma: **Quinito, Lagartijo, Machaquito y Corchaito**, que mato los dos últimos.

Los Miuras: El 1.º, buen mozo, hubiera cumplido mejor si la lidia hubiera sido medio decente; 2.º, mal presentado y defendiéndose en varas; 3.º, una chota; 4.º, una persona mayor y con arrosas; fué picado infamemente y se acabó el animalito, que además era burriciego; 5.º, terciadillo y manso; 6.º, buen tipo, con sangre y lo que hay que tener, el mejor toro; 7.º, el más grande y para Corchaito, ¡una casualidad! Cumplió en varas, y 8.º, también con lo suyo en punto a presencia, que en lo demás ¡ay! manso.

Quinito, á su primero, suave y como una seda para la muerte, lo abanicó con su mija de baile, y entrando con voluntad dió un gran volapié en las propias agujas.

En el cuarto, después de una larga y laboriosa preparación, en la que hubo más miedo que otra cosa, entró así como desde unos tres kilómetros, á paso de banderillas, y repitiendo en la misma suerte, una contraria y perpendicular, descabellando á la segunda. ¡Er propio delirio!

¡Vaya un hombre! ¿Y de la vergüenza torera, qué se sabe?

Dirigiendo, un desastre.

Lagartijo en el segundo, confiado y solo pasando de muleta, saliendo achuchado algunas veces. Entró en corto y acertó con media buena, marca Rafael L. En cambio, en el quinto me tiró la contraria, y ni aquello fué torear de muleta, ni cosa parecida. Acabó la cosa con una media estocada con vistas al vómito.

Toreando como **Quinito**; estuvo activo en quites.

Machaquito muleteo al tercero sin confianza y despegado, y entrando desde lejos dió un estoconazo su mijita contrario. En el sexto se desquitó pasando con la muleta, y después con una gran estocada de las de gala con uniforme.

Corchaito, con voluntad, valiente, mató sus dos toros, saliendo á ovación por Miura.

Molina puso dos puyazos superiores, y en los palitroques, **Blanquito, Patatero y Cerrajillas**.

No va más.

R.

Excmo. Sr. Presidente de la Corporación provincial: Señores Diputados: El día 4 del próximo mes debe verificar el Sr. Niembro el pago del tercer trimestre de arriendo, y ustedes saben que la ley en esto está terminante, y hay acuerdos de que el pago se verifique completo y no á plazos, como hasta la fecha. Las complacencias deben ser únicamente para los que cumplen su palabra y se portan como caballeros.

Los tapices del Hospital

Algún amigo *leal* debió aconsejar al *charcutero* Niembro que, para demostrar honradez de propósitos, debía organizar una corrida *monstruo*, con cuyos rendimientos, que íntegros debían ingresar en las cajas de la provincia, se aminorase la enormidad de su deuda.

El pretexto no podía ofrecerse con mayor oportunidad. S. M. el Rey regresaba ileso y feliz al suelo patrio, después de su brillante excursión al extranjero, y aunque mal se compagina el regocijo de un *feudal* con los triunfos y satisfacciones de la monarquía, como lo de cortés no quita lo valiente, la cosa no pasaría en este punto de una extrañeza más de las muchas á que tan extraño personaje nos tiene acostumbrados.

Pero cómo el hombre no es de los que hacen las cosas á medias y su pauta no es inagotable, pensó *ipso facto* en la última corrida regia con motivo de la jura del Rey.

¡La Plaza colgada con blasonados é históricos tapices! Esa era su ilusión, amén del aparato consiguiente á la corrida. Pero ¿dónde encontrar esos tapices por grandes que fueran sus relaciones aristocráticas?

No hay que apurarse, D. Pedro, debió decirle alguno de sus desinteresados asesores. El Hospital General posee una riquísima colección de remota antigüedad, con la que podrían colgarse lo menos la mitad de los palcos. Manos á la obra; después de todo, á nadie puede sorprender su petición.

¿No se le ha declarado de Real orden depositario de los bienes del Hospital? Pues nada más justo que reclamar cuanto pertenecía á esa fundación benéfica, y después retenerlos hasta que otra Real orden le declare con derecho á indemnización por los perjuicios sufridos durante el tiempo que los tuvo en depósito.

Pero, afortunadamente, los tapices no fue-

ron habidos, y de todo aquel engalanamiento de que hablaba el *charcutero* y prometía en los carteles, no quedaron más que los tapices... de la Diputación, única víctima de tanto desacierto.

Novillos en Linares

Con escaso público se celebró la novillada el 11 del corriente.

Lidiáronse seis *chotos* de Fernández Peña (antes Ibarra), por *Bienvenida* y *Corchaito*, que trabajaron con deseos, estoqueando bien un bicho cada uno.

En los otros nada hicieron de particular, no obstante la nobleza y poco respeto de los toros, con los que pudieron hacer mucho bueno.

No se arrastró ningún caballo.

Las cuadrillas cumplieron bien, oyendo aplausos *Zocato* y *Ramitos*, banderilleando, y *Montalvo* y *Rubio* picando.

Para el *Corpus* tenemos á *Bienvenida*, con Aurelio Alcántara, *Confitero*, diestro de Linares, de quien tengo las mejores noticias.

Los toros serán de Agudo, y me aseguran que mandarán seis buenos mozos.

JUAN CACHAZA.

11 Junio, 1905.

DESDE GIJÓN

12 de Junio.

Con un tiempo hermoso y una más que regular entrada, se celebró ayer la anunciada corrida de novillos, en la que tomaron parte la popular matadora *La Reverte* y el no menos célebre diestro boer Krégel.

La corrida terminó como era de esperar; es decir, un tantico de valentía en *La Reverte* y cuatro ó seis revolcones sufridos por el boer.

La nota más simpática la dió el banderillero *Chicorro*, saltando regularmente la garrocha en el segundo y cuarto toro.

Pepe la larga y *Barbian*, afortunadísimos en quites y demás.

VOLAPIE

HERRADERO

¡Jesús! ¡Ya se ha arreglado lo de las puyas en Sevilla, que era lo que apuraba verdaderamente á Villaverde!

Para la corrida del *Corpus* fueron contratados *Gallito*, *Morenito de Algeciras* y *Chicuelo*. Y claro, en tan ardua cuestión metieron el palo los picadores respectivos. El de *Chicuelo*, dijo que bueno. El de *Morenito*, no dijo nada. Y el único que alzó el gallo, ¡naturalmentel, el de *Gallito*.

¿Quiere hacer el favor de decirnos qué cantidad de empresario, ó qué participación, ó qué representación tiene, lleva y ostenta el *charcutero* en la plaza de Las Arenas de Barcelona? Decimos esto porque de allá vienen las combinaciones hechas, y el último que se entera es el amigo de la esquina. Además, allí se paga, y quien paga es el *Conde*, y en esto no hay discusión.

El papel que hace Don Pedro viene á ser como el del *coco*, para asustar á los diestros que quieran ponerse tontos.

Si se engríen, se les dice con amenazante tono: —¡Ni en Madrid ni en Barcelona te vamos á dar más toros!

Y el pobre, ante esa amenaza tan dura, pierde el aplomo, y se presta al sacrificio de *Ecce-Homo*.

¡Pobre boer! El gran torero boer, sobre el cual acariciaba Niembro grandes y legítimas esperanzas para la canícula, acaba de rescindir los contratos que tenía pendientes en España, y se ha ido, como se irá Perico de la Plaza, con viento fresco y con la música á otra parte.

El torero boer actuó con *La Reverte* el otro domingo en Gijón y fué derrotado en toda la línea.

Del todo funesta ha sido la derrota del boer, que ha quedado aquí vencido por una débil mujer.

Lo que dirá compungido viendo su estrella maldita: —¡Si al menos hubiera sido mi vencedor un *Bombita*! ¡Pero serlo una mujer, eso ya es mucho boer!

En Sevilla ha reaparecido, tan gallardo como siempre, nuestro querido colega *Imparcial Taurino*.

Sea bien venido, que de toda ayuda ha de menester la afición para sanear la polilla *charcuterescas* que por todas partes abunda.

Como á nosotros no nos duelen prendas ni regateamos la verdad, espontáneamente decimos que el Sr. Topete, aludido en un suelto del número anterior, ha rechazado gallantemente la delantera de grada que Niembro le había remitido gratis.

A Dios lo que es de Dios, y, naturalmente, al Sr. Topete lo que es suyo.



La corrida de ayer

Carta á un amigo de provincias.

Feliz compañero: y te llamo feliz, porque ayer no presenciaste la flamante corrida extraordinaria con que tuvo á bien obsequiar-nos Niembro.

Me encargabas en tu última, curioso ante el anuncio de esta corrida, que te escribiese su resultado, y ahí te envío estas líneas, ade-rezadas con la verdad de lo ocurrido.

Bueno será decirte, para que estés en el secreto, que este Perico ilustre que nos cayó en Madrid en mala hora para los intereses de la afición, y en especialidad para los de la Diputación, siguiendo su espíritu de mercachifle y de saltador de negocios, olvidando que además de carnicero se titula republicano federal, se dijo para sus interiores: «Aprovechemos este calorcillo monárquico, la ovación y oreja del Rey, para organizar una corrida constitucional, con el reclamo de SS. MM.»

Y dicho y hecho; anunció ocho toros de Cámara, dos rejoneados por Simoes y Macedo, y seis muertos á estoque por Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*.

Pero en las altas regiones atmosféricas la cosa no debió parecer muy bien, cuando se desataron los elementos, abrieron sus entrañas las nubes, y jagua va de firme querido amigo!

Se suspendió la corrida, y, por fin, como dicen las novias cuando se ven ya en los umbrales de la Vicaría, se celebró ayer, es decir, ¡qué había de celebrarse! ¡Todo lo contrario, y perdona el chiste!

Como te digo, se celebró sustituyendo á *Bombita*, *Cocherito*, y, sin embargo, y ahorrándose Niembro 5.000 pesetas con esta martingala, los precios no se rebajaron, y el público pagó las localidades al doble del precio corriente, como si la corrida tuviese algún interés.

Un nuevo escándalo que sumar á los constantes atropellos que viene cometiendo la actual Empresa á ciencia y paciencia de un gobernador que no da señales de vida para otra cosa que para que algunos teatros acaben á las doce y media en punto; algunos, que no todos, que también para esto tiene S. E. la manga bastante ancha.

Los toros.

Para rejones salió primero una ternera de Cámara, así como te digo; una ternera más para vacunar á los portugueses que para las labores de su sexo taurino. El segundo, de Pérez de la Concha, buey; y ya te digo bastante para que te figures lo que se prestaría para el asunto.

Ya supondrás que con tales amigos

Los rejoneadores

no pudieron hacer nada de extraordinario, y sólo sí demostraron que son excelentes jinetes.

Limiñana mató estos dos primeros toros como pudo el hombre, y toreado con su especial manera, aunque, á la hora de pinchar, la metió toda siempre, aunque no en buen sitio alguna vez.

La corrida de Cámara, indigna, no ya de un espectáculo con carácter extraordinario, sino de cualquier plaza de cabeza de partido; abundaron los *chotos*, sin poder, es claro; hubo un segundo toro con un visible bulto en cierta parte comprometida; un buey como el quinto, y un toro de buen tipo el primero y único.

¿Cómo andarían de poder los amigos, que entre todos mataron cuatro caballos—hablo de los Cámaras, porque el último, de Pérez de la Concha, mató tres—y dieron tres caídas. El sexto, de Pérez de la Concha, produjo con su presentación un formidable escándalo, cayeron naranjas y almohadillas en el redondel y se improvisó el consiguiente orfeón de ¡ladrones, ¡ladrones!

El escándalo subió de proporciones, cuando al ser retirado al corral el bicho, salió otro de Pérez de la Concha, ¡cojo! ¡Er propio delirio!

Y tú me dirás: ¿para qué van los veterinarios á los apartados?

Y yo debo decirte: ¡Pues probablemente á tomar café, ó vete á saber lo que tomarán!

Por supuesto, yo no echo la culpa á los ganaderos. Hacen bien en mandar lo que mandan; como dicen algunds socias del equivocado bello sexo, *por poco dinero, poco meneo*. Y como Niembro es incapaz de pagar dos mil pesetas por un toro, porque primero traspasaba la carnicería ó abonaba lo que debe, es claro, nos mandan el recuelo de las ganaderías.

¿Has comprendido?

Los diestros.

Fuentes, en el primero, dió tres lances parando, pero sin estirar los brazos; lo mató después de muletearlo con valentía—el toro era un pobre señor—con la izquierda y un tanto embarullado, de una estocada atravesada, hiriendo á cabeza pasada, y de otra baja, y ¡ay! también atravesada. Al segundo, con zaragata, lo toreó, y entrando de largo y con paso atrás, lo aseguró con media buena, un pinchazo y un estoconazo, estando el toro ya próximo á su triste estertor. Dos pares al cuarto puso al sexto, y dirigiendo consintió la anarquía.

Machaquito pasó de muleta á su primer Cámara tranquilo y nada más, y entrando bien dejó media estocada delantera, y al quinto, luego de bailarles unos muletazos, media estocada buena, otra entrando mejor, media tendida y un descabello al primer intento.

Cocherito hizo la mejor faena de muleta de la tarde en el tercer toro; pero al matar se echó fuera y soltó media atravesada, y después, entrando con más seguridad, bien, otra media estocada buena.

Con el sexto mal, jindamón y cauto en demasía. Pinchó tres veces, echándose fuera; intentó el descabello otras tres, y, por fin, el toro se le fué de las manos absolutamente aburrido.

¡Qué corrida!

La gente salió con mal humor manifiesto. Hubiera sido preferible oír á Rodríguez San Pedro!

¡Y cuidado...!

Tu amigo,

ANDANA.

Becerrada aristocrática

Se celebró anteayer, en la plaza de Carabanchel, y se lidiaron cuatro becerros, que estoquearon valientemente los distinguidos jóvenes Julián Formosa, que quedó superiormente; Manolo Fernández, que brindó la suerte á la Virgen del Pilar; Pepe Formosa *el Serio* que estuvo bueno, y Jerónimo Villalón, que mató un bicho de más respeto que los lidiados ayer en Madrid.

Banderilleando, sobresalieron Paniagua y Gillis.

Hubo sus volteos, su concurrencia distinguida y todo el aditamento propio de tan agradable fiesta.

EN BURGOS

Para las próximas y tradicionales fiestas de esta capital se anuncian dos magníficas corridas de toros, de los Sres. Carreros y Urcola, que matarán Montes y *Bombita chico*.

La Empresa organizadora de estos espectáculos nos ha remitido un elegante y artístico cartel en colores, que agradamos mucho.



(POR TELÉGRAFO)

De nuestros verdaderos corresponsales

DESDE VALENCIA

18 (19).

Se lidiaron seis monas de Parladé, que, dada su insignificancia, resultaron bravitos. Tomaron 28 varas. Derribaron ocho veces y mataron cinco caballos. *Bienvenida* quedó mal en un toro y mediano en el otro. *Gallo* quedó mediano en uno y mal en el otro. Y *Crespito*, á su vez, por no hacer mal tercio, quedó mal en uno y... regular en el otro. El público se divirtió de lo lindo, como hay Dios.—CHOPETI.

DESDE ALMERÍA

18 (20,20).

Rejas, regulares; *Serenito*, bien; *Pastoret*, mediano.—LOZANO.

DON JACINTO

España y Portugal.

Por toda la temporada. 5 pesetas.

Unión postal.

Por toda la temporada. 10 »

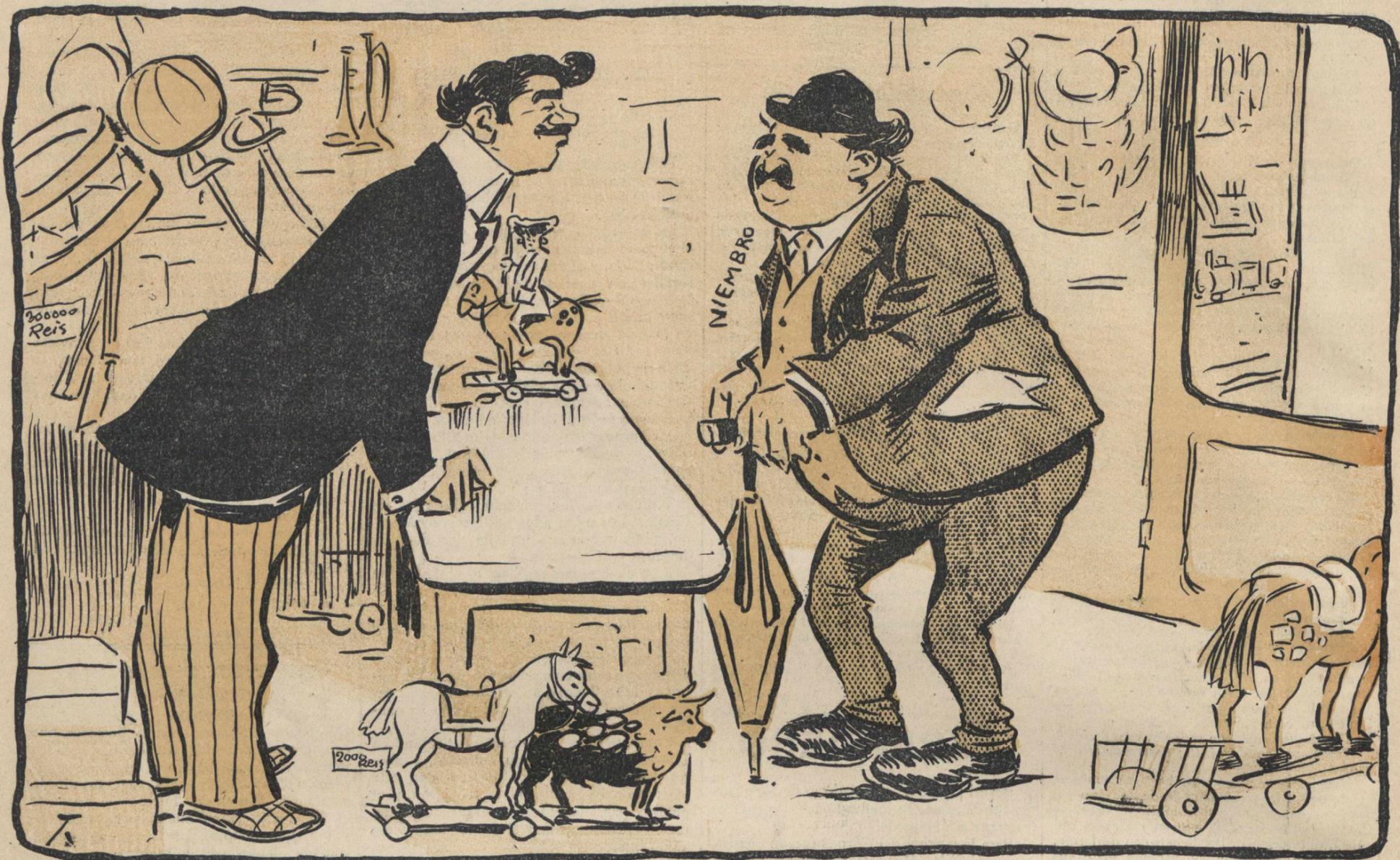
Número suelto. 10 céntimos.

Idem atrasado. 25 »

Ambrosio Pérez y C.ª, impresores.—Pizarro 16.

Teléfono 1.069.

NIEMBRO DE COMPRAS



—Á ver; sáqueme unos rejoneadores portugueses.
—¿Quiére usted buena clase? Los tenemos que le han de dar muy buen resultado.
—No, no, señor; yo los quiero muy baratitos. ¡Son para una corrida extraordinaria de Madrid, y para aquel público cualquier cosa es buena!

LA EXTRAORDINARIA



UN ABONADO.—Diga usted: ¿y qué tiene esta corrida de extraordinario?
EL REVENDEDOR.—El precio, señorito.